ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXÁMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE DEL JUZGADO DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)" (EXPTE: 18/2024 - CONTR 2023/1227713)"

ASISTENTES:

Presidenta:
- D. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
- D. Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención.
- D. Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-D. Rafael Cano Montes.
Coordinador de la Dirección General Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.
Dª. Irene Pulido Rodríguez,
Titulada superior del Servicio de Obras y Patrimonio

Secretaria:
- D. Francisca López Carranza
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio de 2024, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la vista del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor y apertura del sobre electrónico n.º 3 de documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado ""Obras de acondicionamiento de la sede del Juzgado de Aguilar de la Frontera (Córdoba)"" EXPTE: 18/2024 - CONTR 2023/1227713

Se procede a dar cuenta de los asistentes.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
26/04/2024

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación de la empresa CONSTRUCCIONES GORUIZ, S.L. que era la licitadora que presentó la mejor oferta, considerándose por la mesa que la documentación aportada es correcta.

En base a lo anterior, por la mesa se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato "Obras de acondicionamiento de la sede del Juzgado de Aguilar de la Frontera (Córdoba)" a la empresa GORUIZ S.L. por un importe de 339.351,52 euros, IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesióny se aprueba la presente acta siendo las 11:00 horas del día 24 de julio de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: Francisca López Carranza

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA	FECHA	30/07/2024
	PALOMA MAYORGA REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SG2NDVZS75RM3FPBKQG38TY7	PÁGINA	1/2

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA	FECHA	30/07/2024	
	PALOMA MAYORGA REAL			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SG2NDVZS75RM3FPBKQG38TY7	PÁGINA	2/2	